FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Guerrero	Monsalve	Luis Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1088282337	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 08 AÑO 1990	CARRERA 3 - # 28-16			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	RISARALDA
DEPTO	RISARALDA	MUNICIPIO	PEREIRA		
MUNICIPIO	PEREIRA	TELÉFONO	3409667	EMAIL	lfguerrero@utp.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION	12	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD Trilogía Conjunto Residencial PH			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008161225	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR ACTIVIDAD FISICA ADULT	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 23 - 14-148 Alamos					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Liga risaraldense de boxeo			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105493373	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	20	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR - MONITOR	*DEPENDENCIA* ENTRENAMIENTO DEPORTIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 18 - Carrera 3, Pereira					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Sante bleu			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3330911	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	05	*Mes*	01	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDUCADOR Y ENTRENADOR FISICO	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FITNESS						*DIRECCIÓN* - Centro comercial Ciudad Victoria, pereira					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Enerlife sport			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3117503918	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENANDOR	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FITNESS						*DIRECCIÓN* - Cr 6 calle 28. Pereira					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Rosa de Cabal- Abril 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Acta de Grado

DANE 16600100045001

INSTITUCION EDUCATIVA
JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
PEREIRA – RISARALDA

En la ciudad de Pereira – Risaralda a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la

"Institución Educativa Jesús de la Buena Esperanza"

Institución Aprobada en el nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, para otorgar el título de:

"Bachiller Académico"

según Resolución No. 853 del 01 de Diciembre de 2005 y la Ley General de Educación acorde a lo dispuesto en el Artículo 28 Ley 115/94.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título en dicha Modalidad al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

GUERRERO MONSALVE LUIS FERNANDO

C.C.No.1088282337

Es fiel copia tomada del acta general No. 003 de fecha 9 de diciembre de 2009 que consta de 37 alumnos, que comienza con el nombre de :

ARANGO DIAZ LEONARDO STEVEN
y se cierra con el nombre de:
VÉLEZ VÉLEZ YEFERSON LEANDRO

Firmada y sellada por el señor José Heriberto Izquierdo Restrepo (Rector) y María Claudia Grisales Acevedo (Secretaria)

Dada en Pereira a los 9 días del mes de diciembre de 2009.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 y su Decreto Reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994.
Firmada y Sellada

JOSE HERIBERTO IZQUIERDO RESTREPO
Rector
C.C. 10.067.024 de Pereira

MARIA CLAUDIA GRISALES ACEVEDO
Secretaria
C.C 42.082.170 de Pereira

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 37730**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017), se cumplió el acto de graduación de **LUIS FERNANDO GUERRERO MONSALVE**, con cédula de ciudadanía N° 1088282337. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil diecisiete (2017) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Cinco (3.5). El Rector de la Universidad, le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución N° 6438 del 06 de Diciembre de 2017 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 05 de Agosto de 1996, con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 95.G-13 Libro Registro Diplomas N: 7 19 de Diciembre de 2017

Es fiel copia tomada del original a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: este acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación

A

Luis Fernando Guerrero Monsalve

Identificado con 1088282337
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 19 días del mes de Diciembre de 2017

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 95,G-13
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 19 de Diciembre de 2017

36509

Diplomado Lola

4

LIGA RISARALDENSE DE BOXEO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 6466 del 13 de septiembre de 1971
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO No. 002039 del 03 de septiembre de 2018. NIT 900.156.752-5

"LIRIBOX"

Certificación de la liga

La liga de boxeo de Risaralda da fe de los procesos continuos del deportista y entrenador
Luis Fernando Guerrero monsalve
Cc 1088282337

Monitoras de boxeo
2009 al 2020.

Junio del 2022

Muchas gracias por el apoyo

Para constancia se firma

El

CRISTIAN HENAO ALZATE

1.088.279.048

Representante Legal y presidente de la liga de boxeo

Cel: 3105493373

CRA 8 CLL 37 COLISEO MAYOR DE PEREIRA
CORREO: boxeorisaralda@gmail.com
WhatsApp: 310 549 3373 - 3166441104

Pereira, 04 diciembre de 2015

Que el señor **LUIS FERNANDO GUERRERO MONSALVE** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.282.337** de **PEREIRA,** trabajo para nosotros en la ciudad de Pereira en Enerlife Sport desde el día 12 de enero hasta el 28 de noviembre del 2015, apoyando y asesorando los procesos de entrenamiento y valoración física deportiva, demostrando responsabilidad y cumplimiento en sus labores encomendadas.

Atentamente,

Julian David Rodriguez
Administrador de Enerlife Sport
NIT 1.088.271.535-1

Cra 6 con calle 29 esquina segundo piso
Celular 3117503918
Facebook: Enerlife Sport
Correo: enerlifesport@hotmail.com

Santé Bleu

Ponte en Movimiento!

Pereira, 05 de enero de 2018

Hace constar

Que el señor **LUIS FERNANDO GUERRERO MONSALVE** identificado con cedula de ciudadanía No **1.088.282.337** de Pereira, se encuentra laborando en la empresa **Santé Bleu S.A.S** con Nit **900.372.960-6** desde el día 15 de mayo de 2017 hasta la fecha actual. con un contrato de prestación de servicios profesionales, en el área profesional de entrenamiento físico.

Para constancia de lo anterior se firma a los 05 días del mes de enero de 2018 a petición del interesado.

1088253877.

JOSE JOVANI JIMENEZ
Cc 1.088.253.877
ADMINISTRADOR
SANTE BLEU SAS

CONJUNTO RESIDENCIAL TRILOGIA PH
NIT 900.732.551-2
trilogiaph@gmail.com
Tel. 6063216345 – 300 8161225
Dirección Cra. 23 14-148 Álamos, Pereira – Colombia

Pereira, marzo 30 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente me permito presentar al señor **LUIS FERNANDO GUERRERO MONSALVE**, identificado con cedula de ciudadanía 1.088.282.337, quien a realizado en el Conjunto Residencial Trilogía sesiones de acondicionamiento físico a personas adulto mayor desde el año 2020 de febrero, respeto y profesionalismo día a día en su trabajo.

Para constancia se firma a los treinta 30 días del mes de Marzo de 2023

Cordialmente,

MONICA PEREZ MONTOYA
ADMINISTRADORA
REPRESENTANTE LEGAL

PRIMER RESPONDIENTE
Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

LUIS FERNANDO GUERRERO MONSALVE

CC 1088282337

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 25 de Enero de 2023

SBI-20239893496211

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.088.282.337

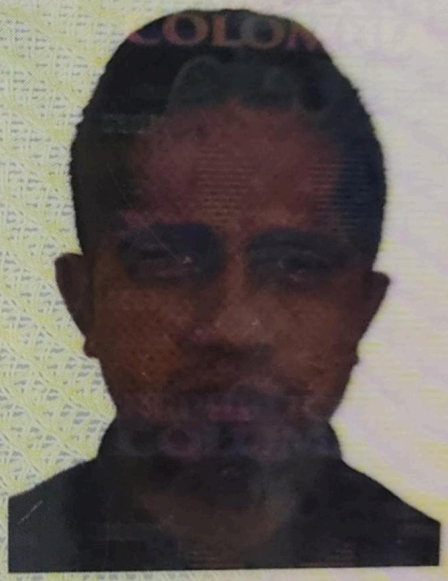
GUERRERO MONSALVE

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1990

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

26-SEP-2008 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2400100-01258434-M-1088282337-20210930 0075707495H 1 8502519295

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de abril de 2023, a las 14:23:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088282337
Código de Verificación	1088282337230412142320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 220805151

WEB
14:27:14

Bogotá DC, 12 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO GUERRERO MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088282337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:28:35 PM horas del 12/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088282337**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO MONSALVE LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte